Tema 2

La enseñanza de la teología

I. Las distintas disciplinas en la enseñanza de la teología

Hasta aquí hemos hablado de la teología como de una realidad unitaria. En efecto, la teología es unitaria en lo que se refiere a su objeto, la revelación divina escuchada y testimoniada en la fe de la Iglesia.

Sin embargo, la palabra de la **única** revelación se presenta como el resultado de distintas expresiones y, por otra parte, puede ser considerada desde muchos puntos de vista. Si a esto añadimos la constatación de que el modo de conocer humano procede a través de conocimientos parciales y sucesivos, comprenderemos bien el proceso por el que la teología, a lo largo de los siglos, se haya subdividido en disciplinas especializadas, cada una con un ámbito de interés propio y con un método específico.

El paso de la teología como ciencia unitaria a la teología como conjunto de disciplinas particulares se ha realizado a partir de los siglos XIV-XV y, en un proceso que aquí no es el momento de seguir paso a paso, ha conducido a la actual organización de los estudios y de la investigación teológica[80]. No nos enfrentamos con una estructura inmutable y sistematizada de una vez para siempre, sino con un conjunto de elementos sujetos a una constante reflexión en torno a su identidad y a su articulación recíproca.

Siguiendo las descripciones más difundidas[81] y teniendo presente el ordenamiento de los estudios teológicos que existe hoy día, distinguimos ante todo los dos grandes sectores en los que la teología se articula.

En **primer lugar**, en el momento de la escucha se reúnen las disciplinas que se relacionan con las fuentes de la revelación:

- la teología *bíblica*,
- la teología que, en general, podemos definir como *histórica*.

80. La organización de los estudios teológicos en las facultades y en los institutos de teología católica ha sido objeto de algunos documentos oficiales. Entre ellos recordamos dos de interés universal: *La formación teológica de los futuros sacerdotes* de la CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA (22 de febrero de 1976) y la constitución apostólica de JUAN PABLO II *Sapientia Christiana* (15 de abril de 1979).

81. Cf. R. LATOURELLE, *Teología, ciencia de la salvación* (Sígueme, Salamanca 1968).

En **segundo lugar**, tenemos las disciplinas caracterizadas más por el interés *sintético-sistemático*:

- la teología *fundamental*
- la teología *dogmática*
- la teología *moral*
- la teología *espiritual*
- la teología *litúrgica*
- la teología del *derecho de la Iglesia*
- la teología *pastoral*
- la teología *misionera*
- la teología *ecuménica*

Tomémoslas en consideración una por una.

Si la Sagrada Escritura es, como dice *DV*, 24, el *alma de la teología*, no es posible pensar en un sector del estudio y de la investigación teológica que no ponga en el centro de su actividad la comprensión y la interpretación de la Biblia.

Sin embargo, esto no impide que un sector particular de la teología concentre su atención en el texto bíblico, buscando en sus distintas páginas una comprensión unitaria, crítica y orgánica de la revelación que ha tenido lugar en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, y la relación que existe entre los distintos momentos de la misma, en un contexto de fe personal y eclesial[82]. La **teología bíblica**, que surge con este nombre a partir del siglo XVII, se presenta hoy comprometida en una labor de *reconstrucción* de la historia de la revelación (utilizando sobre todo el método histórico-crítico) y en un esfuerzo paralelo de *interpretación*, buscando el sentido del texto y, de manera especial, la unidad escondida bajo la gran variedad de autores, de temas y de géneros literarios.

La teología bíblica se presenta, por consiguiente, como el estudio de las relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, de la unidad de la salvación centrada en Cristo, de los grandes temas que atraviesan toda la Sagrada Escritura (la alianza, la revelación del rostro de Dios, el pecado y la conversión, la salvación, etc.)

También la atención a los datos de la historia es una constante de todas las disciplinas teológicas. Algunas de ellas, sin embargo, concentran todo su interés en los datos del pasado, no sólo por una curiosidad *arqueológica*, sino para alimentar la conciencia actual de la fe con las expresiones que provienen de la comprensión que, a lo largo de la historia, ha tenido la Iglesia de sí misma y de los modos concretos en los que tal comprensión se ha manifestado.

Mencionamos, entre otras, la **teología patrística** y la **patrología**, que estudian el pensamiento y la obra de los Padres de la Iglesia; la **historia de la Iglesia**, que tiene como objeto la vida de la comunidad cristiana en los diversos contextos espacio-temporales en los que se ha realizado, de distintas formas, esa compleja realidad

82. Cf. G. Segalla, A. Bonora, "Teología bíblica", en: *Nuevo diccionario de teología bíblica* (Paulinas, Madrid 1992).

que resulta de un elemento humano y de otro divino, que es la Iglesia[83]. La **historia de los dogmas**, que se ocupa de las vicisitudes y de los procesos por medio de los cuales se han elaborado las variadas expresiones de la fe cristiana. La **historia de la teología**, cuyo objeto, más amplio que el precedente, es el conjunto del pensamiento teológico cristiano, a través del estudio de sus representantes.

La **teología fundamental** es la reflexión cristiana sobre el *otro* y sobre la fe en relación al *otro* (G. Ruggieri). Con palabras sencillas (y, sin duda, excesivamente expeditivas) se trata del intento de presentar el mensaje cristiano al que no cree (al *otro*, precisamente), exponiendo los motivos por los cuales se justifica el sí de la fe a la revelación divina, a la persona y al mensaje de Jesucristo, que la Iglesia anuncia y del que da testimonio.

Durante cierto tiempo este sector de la teología ha recibido el nombre de **apologética** (la *apología* es la exposición que se hace en defensa de alguien) y, sobre todo en la época moderna, su tarea ha sido concebida: a) como la defensa de la fe católica de los ataques protestantes; b) como defensa cristiana de los ataques de los deístas ilustrados; c) como defensa de la religión en relación con los ataques de los racionalistas ateos. Hoy se presenta más bien como el sector de la teología que se ocupa de los *fundamentos* de la fe y que se abre al diálogo, situándose, por así decir, en una posición de frontera, caracterizada por las diversas expresiones que van surgiendo de la vida y de las culturas humanas, más que por la voluntad polémica que quiere convencer a toda costa a los que piensan de manera diferente.

Aunque hoy resulta cada vez más difícil distinguir netamente la teología **fundamental** de la **dogmática**, esta última parece mantener su identidad específica e, incluso, un carácter central dentro del panorama de las disciplinas teológicas. El calificativo de *dogmática* hace pensar espontáneamente que se trata del estudio y de la profundización de los dogmas cristianos. Es así, pero también algo más. Es el momento en el que los datos *positivos*, de la exégesis y de la historia, se contrastan con el presente de la Iglesia y del mundo, buscando síntesis nuevas y presentaciones globales y eficaces del mensaje cristiano[84].

Precisamente para subrayar esta dimensión global, que le es propia, y su trabajo de síntesis, hoy se tiende a llamarla también *teología sistemática*.

En la práctica de la enseñanza teológica, la dogmática se divide en distintos *tratados* o sectores específicos pero coordinados: la revelación sobre Dios (tradicionalmente dividida en la revelación de la **unidad** y en la revelación de la **trinidad** divina), la persona y la obra salvífica de Jesucristo (**cristología**), Iglesia (**eclesiología**), los sacramentos (**sacramentología**), el hombre y su condición de criatura y de pecador redimido (**antropología**), el papel de la Madre del Señor en la historia (**mariología**) y el destino final del hombre y del mundo (**escatología**).

Incluida al principio dentro de la dogmática (en la *Summa Theologiae* de santo Tomás, por ejemplo), la **teología moral** nace y se desarrolla como disciplina autónoma a partir del siglo XIV, poniéndose al servicio de los sacerdotes que tenían una

83. Precisamente, como consecuencia de esta complejidad, surge, entre los estudiosos de la historia de la Iglesia, una tensión no fácilmente superable entre los que tienden a clasificarla entre las disciplinas teológicas (H. Jedin) y los que, por el contrario, la consideran disciplina puramente histórica (G. Alberigo, Y. Congar, entre otros).

84. Un texto bastante significativo a este respecto es el que ofrece el Vaticano II en el decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius* en su número 16.

gran necesidad de indicaciones prácticas y, a ser posible, precisas para afrontar los distintos casos que se les presentaban en el ejercicio de su ministerio pastoral, de manera especial en la confesión.

Después de transformarse, con el correr del tiempo, en *ciencia de los casos*, la **teología moral** ha redescubierto en el siglo XX toda su riqueza propiamente teológica y, sobre todo, su estrecha relación con la revelación bíblica. No sin razón, el concilio Vaticano II invitaba a poner una atención especial en su perfeccionamiento, ya que mediante una "exposición científica, nutrida con mayor intensidad en la doctrina de la sagrada Escritura", deberá mostrar "la excelencia de la vocación de los fieles en Cristo y su obligación de producir frutos en la caridad para la vida del mundo" (*OT*, 16).

El contexto histórico en el que vivimos desde finales del siglo pasado, y no sólo en occidente, impulsa a los creyentes a concentrarse de forma inédita en la problemática ética, es decir, en la actuación concreta del hombre y en las normas que eventualmente la regulan (baste pensar en las cuestiones que surgen de la aplicación de la tecnología a sectores como la medicina y la genética, en los problemas vinculados a la salvación y a la salvaguarda del medioambiente, en las formas de llevar a cabo la información, en las relaciones nacionales e internacionales...)

La **teología moral** está llamada a preguntarse sobre esta problemática, ofreciendo su contribución (fundamentada en la revelación cristiana) al discernimiento sereno de estos problemas, con vistas al bien de cada individuo y de la comunidad humana.

En constante diálogo con la dogmática y con la moral, la **teología espiritual** tiene como objeto la vida cristiana en su plenitud, en cuanto existencia vivida en la fe, la esperanza y la caridad. Esta teología se ocupa de su progresivo desarrollo, de sus estructuras y de sus leyes. También estudia la experiencia de fe vivida por los santos y la de los grandes maestros del espíritu. Se puede también considerar como el momento en el que *la teología se vuelve hacia el sujeto creyente* que hace suyo, con todo lo que esto lleva consigo, el *objeto* de la fe cristiana.

La *liturgia* es el momento de la vida de la Iglesia en el cual una comunidad cristiana creyente encuentra (en la palabra de Dios proclamada en la oración y en los gestos simbólicos) al Señor resucitado. Como ha recordado el Vaticano II en la constitución *Sacrosanctum concilium*, por medio de la liturgia, fuente y culmen de la vida cristiana, se actualiza la obra de la redención.

La **teología litúrgica** estudia la historia de los textos y de los ritos, por medio de los cuales se ha expresado el culto de la Iglesia, a lo largo de los siglos y en los distintos ambientes, no sólo para encontrar en ellos testimonios autorizados de la tradición, sino porque su objetivo es buscar en profundidad y con método la *comprensión del misterio de la salvación* que *actúa* en el hoy de la Iglesia.

En el derecho de la Iglesia, el **derecho canónico**, se pone de manifiesto el aspecto histórico-concreto, visible, de la Iglesia. El código y las normas a través de las cuales se expresa, no quieren ser la negación del aspecto carismático de la Iglesia, sino que constituyen una serie de medios, históricamente condicionados y mudables, que hacen posible la vida ordenada de la comunidad cristiana. El estudio del derecho canónico, estrechamente ligado a la **eclesiología**, se dirige a la comprensión de la realidad *institucional* de la Iglesia, de sus relaciones internas y de sus relaciones

con el mundo, contribuyendo así a la búsqueda de las formas en las que la Iglesia puede vivir en fraternidad y en apertura misionera.

Nacida en el siglo pasado como disciplina esencialmente *práctica* para la formación de los sacerdotes entregados a la *cura de almas*, la **teología pastoral** se encuentra actualmente en el centro de un debate sobre su identidad y su método específico. Su objeto es la actuación de la Iglesia en una situación histórica concreta.

La **teología pastoral** busca los criterios que guían la actuación de toda la comunidad cristiana (no sólo de los ministros ordenados: diáconos, presbíteros y obispos), la cual se compromete, con la ayuda del Espíritu Santo, a hacer presente, en el hoy de la historia, los elementos que, fundamentados en la revelación, definen a la Iglesia: el anuncio de la **palabra**, la celebración de los **sacramentos**, el ejercicio de los **ministerios** en el interior de la comunidad y el **testimonio** del *ágape*, es decir, del amor-caridad manifestado y enseñado por Jesús.

La Iglesia es esencialmente comunidad en estado de misión. El anuncio del evangelio a los que todavía no conocen a Cristo ni conocen su palabra no es un lujo, sino una exigencia básica de la condición cristiana. La **teología misionera** se encarga de este anuncio, buscando, primeramente, conocer la cultura, las tradiciones religiosas y la vida de los grupos humanos que todavía no han oído hablar del mensaje cristiano. Una de sus tareas (que, por otra parte, es común a toda disciplina teológica) es la búsqueda de los caminos que hacen posible una *inculturación* del evangelio, es decir, un anuncio fiel del mismo en lenguajes distintos del europeo-occidental.

La división entre los cristianos (cuya manifestación más dramática y evidente es la actual imposibilidad de una celebración común de la eucaristía entre católicos, protestantes y ortodoxos) es claramente contraria al evangelio. La teología está llamada a reflexionar sobre este hecho, y el camino ecuménico, que busca una unidad en la fe que no anule las diversas tradiciones eclesiales, la enfrenta con una tarea ineludible. La **teología ecuménica** estudia las distintas tradiciones cristianas, confrontándolas entre sí, con la palabra de Dios y con la tradición, con vistas a un diálogo sincero y fecundo que, sin olvidar la crítica mutua, haga posible una adhesión cada vez más profunda de cada uno al único Cristo y a su evangelio.

No es superfluo recordar, en este momento, que las tres últimas disciplinas teológicas descritas más arriba pueden y deben ser consideradas también como tres dimensiones esenciales de la teología, connaturales a ella. De hecho, es difícil pensar en una teología, aunque sea sectorial, que no esté atenta a las instacias de la pastoral, de la *misión* y del *ecumenismo*. Tengamos también en cuenta que, precisamente, estas tres instancias han provocado y continúan provocando un replanteamiento de la teología en lo que se refiere a su método y a sus objetivos.

II. La enseñanza y el estudio de la teología

Puede ser de cierto interés, en este momento, ofrecer una breve información sobre la actual organización de los estudios teológicos, ya que el estudio de la teología está pasando a ser patrimonio común de los distintos sujetos de la comunidad cristiana.

La enseñanza de la teología se realiza, generalmente, en tres tipos de instituciones: las **facultades de teología**, los **institutos de ciencias religiosas** y **las escuelas de formación teológica**.

En las **facultades de teología** se estudia de forma integral el programa de reflexión crítica sobre la fe de la Iglesia y se promueve la investigación científica. El programa de estudios de la facultad de teología se divide en tres ciclos. El *primer ciclo*, **institucional**, cuya duración es de un quinquenio, o bien un trienio cuando va precedido de un bienio de filosofía, otorga el título de **bachiller en teología**. El *segundo ciclo*, de **especialización**, dura un bienio y permite obtener la **licenciatura**. Y el *tercer ciclo*, cuya finalidad es el perfeccionamiento de la tarea de **investigación** en la teología, culmina con la obtención del **doctorado**.

Los **institutos de ciencias religiosas** se diferencian de las facultades teológicas por un plan de estudios más concentrado, pues se dirige, fundamentalmente, a la formación de los laicos y religiosos no ordenados, por medio de una exposición orgánica y crítica de la doctrina católica. Estos institutos se proponen como un valioso cauce para la formación en el saber teológico de agentes cualificados en la vida pastoral de las Iglesias locales y para la formación de los profesores de religión en la escuela.

Finalmente, las **escuelas de formación teológica** tienen como finalidad introducir en el conocimiento de la teología ofreciendo una formación básica, que capacite a los creyentes el hacer propios los materiales y los métodos necesarios para explicar, aunque sólo sea a un nivel puramente inicial y global, la función teológica (el diálogo entre la fe y la cultura) propia de todo miembro de la Iglesia.

Reservamos una nota final a los *sujetos* de la actividad teológica.

Es evidente que, tanto por esa parte de la racionalidad que requiere la fe, como por la capacidad de profundizar en la revelación propia de cada creyente en virtud del bautismo, toda persona que, en la Iglesia, viva responsablemente su ser cristiano hace, en cierto sentido, teología.

La teología no está reservada a una casta restringida de intelectuales, aislados del resto de la comunidad. Todo lo que hemos venido diciendo hasta aquí debería haber demostrado lo contrario. El actual estado de cosas pone, por lo menos, de manifiesto la tendencia a una ampliación de la competencia teológica, que ya no es un asunto reservado a los sacerdotes, sino que es exigencia de todo cristiano llamado a *dar razón de su esperanza* (1 Pe 3, 15). El Vaticano II es claro a este respecto:

> "Es de desear que numerosos laicos reciban una buena formación en las ciencias sagradas, y que no pocos de ellos se dediquen *ex profeso* a estos estudios y profundicen en ellos. Pero para que puedan llevar a buen término su tarea debe reconocerse a los fieles, clérigos o laicos, la justa libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente su manera de ver en los campos que son de su competencia" (*GS*, 62).

Aunque sigue siendo conveniente reservar la calificación de *teólogo* al que se dedica profesionalmente a la teología, con una competencia derivada de muchos años de estudio y de investigación (no olvidemos que la enseñanza de la teología en las

facultades y en los institutos católicos, al tratarse de un servicio eclesial, exige, además, la encomienda formal, o *missio canonica*, por parte de los pastores de la Iglesia) esto no significa que el resultado de estos estudios y de estas investigaciones no puedan ser puestos a disposición de todos los que intentan vivir una fe responsable ante las instancias de la cultura contemporánea y realizar un servicio importante en la Iglesia.

Una formación teológica básica tiene esta finalidad: dar a conocer las ideas, las reflexiones, los proyectos que la investigación ha elaborado o está elaborando, no solamente para satisfacer una curiosidad de tipo intelectual, sino para contribuir a la adopción de una **actitud teológica**, que implica la razón, la afectividad y la acción.

Cualquier persona inserta en la comunidad eclesial ejerce un ministerio en lo que se refiere al testimonio y al anuncio (desde el ministerio presbiteral o diaconal, a la catequesis, a la animación litúrgica, a la animación política y social...), por ello no puede eximirse tranquilamente del esfuerzo de pensar teológicamente, acogiendo con fidelidad los datos de la Escritura y de la tradición, las enseñanzas del magisterio, las expresiones de la fe y de la vida cristiana a lo largo de la historia, dejándose interrogar por las situaciones en las que está actuando y poniendo por obra los resortes de la razón humana. Todo cristiano, por consiguiente, está llamado por su fe al anuncio del evangelio de Jesucristo, con humildad, franqueza y, también, con responsabilidad intelectual.

Todavía hoy es válida (y es punto de referencia para todo pensar teológico) la invitación apremiante de Pedro: "...estad siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza" (1Pe 3, 15).

CONCLUSIÓN

La teología es unitaria en lo que se refiere a su objeto, la revelación, pero, dado que la revelación se manifiesta con distintas expresiones, y que el modo de conocer humano procede a través de conocimientos parciales y sucesivos, la teología se ha dividido, a lo largo de los siglos, en disciplinas especializadas.

Estas disciplinas constituyen un conjunto de elementos sujetos a constante reflexión en torno a su identidad y a sus articulaciones recíprocas.

Actualmente, este conjunto de disciplinas teológicas se articula en dos grandes sectores:

- el que incluye las disciplinas relacionadas con la fuentes de la revelación: la **teología bíblica** y la **teología histórica**, y
- el que incluye las disciplinas caracterizadas por un interés sintético-sistemático: la **teología fundamental**, la **teología dogmática** o **sistemática** (que se divide en distintos tratados: Dios uno y trino, cristología, eclesiología, sacramentología, antropología, escatología y mariología), la **teología moral**, la **teología espiritual**, la **teología litúrgica**, la **teología del derecho canónico**, la **teología pastoral**, la **teología misionera** y la **teología ecuménica**.

La enseñanza de la teología se lleva a cabo, generalmente, en tres tipos de instituciones: Las **facultades** de teología, los **institutos** de ciencias religiosas y las **escuelas** de formación teológica.

Aunque es conveniente reservar el calificativo de **teólogo** al que se dedica profesionalmente al cultivo de la teología, todo creyente que vive responsablemente su fe cristiana hace, en cierto sentido, teología. Una formación teológica básica tiene como finalidad contribuir a la adopción de una *actitud teológica*, que favorezca una vida cristiana más consciente y responsable.

Ejercicios de autocomprobación

A. Lea las siguientes afirmaciones e indique si son verdaderas (V) o falsas (F)

1. El paso de la teología como ciencia unitaria a la teología como conjunto de disciplinas particulares se ha realizado en el siglo XVIII V F
2. La atención a los datos de la historia es una característica de todas las disciplinas teológicas V F
3. La teología moral se centra en la actuación concreta del hombre, en estrecha relación con la revelación bíblica V F
4. Actualmente se llama teología sistemática a la teología fundamental, para subrayar su dimensión global y su trabajo de síntesis V F

B. Complete las siguientes frases:

1. La historia de los dogmas se ocupa de

2. Durante cierto tiempo la Teología Fundamental se presentaba con el nombre de

3. La experiencia de los santos y de los grandes maestros del espíritu forma parte de los contenidos de

4. La eclesiología es un tratado incluido en la llamada teología

CONCLUSIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 3

La **revelación cristiana** es la fuente originaria de la fe y de la Iglesia. Por eso, la **teología**, antes de ser esfuerzo de comprensión de los contenidos de la fe, es escucha de la revelación comunicada en Jesucristo y transmitida por la Iglesia, como palabra definitiva dirigida a todos.

Competencia de la teología es determinar qué realidades históricas son auténtico testimonio de la revelación. La tradición católica está de acuerdo en reconocer el lugar central de estos tres testimonios: la **Sagrada Escritura** -"alma de la teología"-, la **Tradición** de la Iglesia -estrechamente vinculada a la Escritura- y el **Magisterio**.

A partir de estas realidades, la teología recoge su trabajo de interpretación y profundización de la fe en un **sistema**, realizando una doble tarea: se *mira* al pasado en busca de la palabra de Dios y se *examina* el presente, para dirigir su atención a las voces que le llegan del mundo.

La labor teológica se articula en diversas disciplinas, que atienden a diversos saberes y aspectos de la vida eclesial. El estudio de las mismas se realiza en las facultades de teología, los institutos de ciencias religiosas y las escuelas de formación teológica. En ellas se forman no sólo los sacerdotes y teólogos, sino todos los creyentes que quieren profundizar en su reflexión sobre la fe, para provecho de su vida cristiana y al servicio de la Iglesia y el mundo.

ACTIVIDADES

1. Lea detenidamente la Introducción del compendio de dogmática *Mysterium salutis* y haga un breve resumen del mismo que contenga las ideas fundamentales.

2. Tanto en la presente Unidad Didáctica, como a todo lo largo de nuestro texto, hemos tratado de poner de manifiesto la relación que existe entre la reflexión teológica y la totalidad de la vida cristiana iluminada por la fe. Con el fin de que profundice usted en esta realidad, le proponemos el siguiente ejercicio:

 a) Lea detenidamente los dos textos que le indicamos a continuación:

 - Versículos 1 al 4 de la primera carta de San Juan.
 - N° 10 de la constitución pastoral del Vaticano II *Gaudium et Spes*.

 b) Repase los contenidos de la Unidad Didáctica que acaba de estudiar y señale en qué epígrafes se exponen ideas similares a las que ha encontrado en la carta de San Juan y en el texto conciliar.

 c) Dé cuenta de los resultados por escrito.

LECTURAS RECOMENDADAS

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La interpretación de los dogmas* (1988).

_____, *La teología hoy: perspectivas, principios y criterios* (2012).

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción *"Donum veritatis"*, sobre *la vocación eclesial del teólogo* (1990).

ALFARO, J., "La teología frente al magisterio", en: R. LATOURELLE - G. O'COLLINS (eds.), *Problemas y perspectivas de teología fundamental* (Sígueme, Salamanca 1982).

ALFARO, J., *Revelación cristiana, fe y teología* (Sígueme, Salamanca 1985).

ALSZEGHY, Z., - FLICK, M., *¿Cómo se hace la teología?* (Paulinas, Madrid 1976).

BEINERT, W., *Introducción a la teología* (Herder, Barcelona 1981).

DULLES, A., *El oficio de la teología. Del símbolo al sistema* (Herder, Barcelona 2003).

FORTE, B., *La teología como compañía, memoria y profecía* (Sígueme, Salamanca 1990).

FRIES, H., *Teología fundamental* (Herder, Barcelona 1987).

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *El lugar de la teología* (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1986).

GRELOT, P., *Biblia y teología* (Herder, Barcelona ²1979).

KASPER, W., *Introducción a la fe* (Sígueme, Salamanca ³1989).

KEHL, M., *Introducción a la fe cristiana* (Sígueme, Salamanca 2002).

KERN, W.,- NIEMANN, F.J., *El conocimiento telógico* (Herder, Barcelona 1986).

LATOURELLE, R., *Teología ciencia de la salvación* (Sígueme, Salamanca 1968).

LÉON DUFOUR, X., "Teología y Sagrada Escritura", en: K. H. NEUFELD (ed.), *Problemas y perspectivas de teología dogmática* (Sígueme, Salamanca 1987).

LONERGAN, B., *Método en teología* (Sígueme, Salamanca 1988).

MORALES, J., *Introducción a la teología* (EUNSA, Pamplona 1998).

ROVIRA BELLOSO, J. Mª, *Introducción a la teología* (BAC, Madrid 1996).

SCHILLEBEECKX, E., *Revelación y teología* (Sígueme, Salamanca 1968).

WICKS, J., *Introducción al método teológico* (Verbo Divino, Estella 1996).

Respuestas correctas a los ejercicios de autocomprobación

Tema 1.

A:

1. La revelación es gratuita, histórica, verbal, social y escatológica.
2. La relación que tienen entre sí las distintas verdades y la que tiene todo el conjunto con el centro de la revelación: Jesucristo.
3. No. La Escritura y la Tradición son dos modos diferentes, en los que la única gran Tradición continúa actuando en la Iglesia.
4. Situarlos en el amplio horizonte de la revelación y hacer accesible y comprensible su contenido al hombre que vive en el presente y abierto al futuro.

B:

1. el rostro auténtico de Dios.
2. las fuentes del conocimiento teológico, las realidades que dan testimonio de la palabra de Dios.
3. la Sagrada Escritura.
4. una convergencia muy significativa y prometedora.

Tema 2.

A:

1. F 2. V 3. V 4. F

B:

1. los procesos por medio de los cuales se han elaborado las expresiones de la fe cristiana.
2. apologética.
3. la teología espiritual.
4. dogmática.